

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº29

- 1. En Constitución, a 03 días del mes de octubre del año 2023, se reúne al Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N°29, programada para las 9:00 horas, en el salón municipal, con la siguiente tabla:
 - Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°26
 - Cuenta Sr. Presidente.
 - Entrega Presupuesto año 2024, área Municipal y Salud, según Memorándum N°717/2023 de Secretaría Comunal de Planificación.
 - Correspondencia.
 - Incidentes
- 2. Preside la sesión don Rodrigo Veloso Urrutia, quien procede a su apertura, siendo las 9:13 horas y a la que asisten los siguientes concejales:
 - ❖ Sr. CARLOS SEGOVIA LETELIER
 - ❖ Sr. RICHARD RODRÍGUEZ GUAJARDO
 - Sr. MICHAEL GARCÍA ALEGRIA
 - Sr. LORENZO TOLEDO MEDINA
 - ❖ Sr. JUAN DÍAZ ESPINOZA

Presente:

Sr. Cesar Arellano Sepúlveda- Director de Control Interno

Sr. José Miguel Díaz Zúñiga-SECPLAN

Presidente Sr. Veloso, Explica que preside el concejo, porque el Alcalde titular se encuentra con cometido por temas de gestión para la municipalidad del área de salud.

- 3. Presidente Sr. Veloso, somete a aprobación Acta Sesión Ordinaria N°26. Por unanimidad se aprueba
- 4. Cuenta Presidente
 - a) Da a conocer que el día de hoy, hay una actividad importante para la comuna que es el aniversario número 100 del Hospital de Constitución, en la cual el Concejo Municipal debe estar presente en la ceremonia, a la 11 horas, avanzaran en la correspondencia y algunos incidentes, pero tienen acordado concluir el concejo alrededor de las diez y media para poder llegar dicha ceremonia.

Es toda la cuenta del Sr. Presidente

5. Entrega Presupuesto año 2024, área Municipal y Salud, según Memorándum N°717/2023 de Secretaría Comunal de Planificación.

Presidente Sr. Veloso, explica que es para revisar y analizarlo y en un próximo concejo municipal poder aprobarlo. Sr. Rodríguez, acota que es importante contactarse con la gente de salud, para que expliquen algunas diferencias que pudiesen tener. Presidente Sr. Veloso, le dice a don Richard que como preside la Comisión de Salud, sería importante se comunicara con la Directora de Salud para poder coordinar una reunión en donde puedan participar todos y poder aclarar algunas dudas. Sr. García, indica que también sería muy importante trabajarlo con el SECPLAN, añade que es bueno que haya llegado anticipado, porque el año pasado no ocurrió y la idea que puedan trabajarlo una o dos veces con todo el concejo municipal y tratar de evitar algunos problemillas que pasaron este año por temas de modificaciones presupuestarias y poder ajustar el presupuesto lo más acorde posible durante el año 2024. Sr. José Miguel Díaz - SECPLAN, indica que está considerada para la segunda semana de noviembre la primera reunión para poder presentar en detalle y tienen considerado también en el transcurso de esta semana, en octubre, trabajarlo participativo con las distintas direcciones para ir ajustando. Sr. García, consulta sobre el presupuesto que se destinaba educación en el año 2024. Sr. José Miguel Díaz - SECPLAN, manifiesta que también hay que analizar varias aristas, la cantidad de personas que solicitan indemnización porque se van a retiro, la gente que se traspasa, las reubicaciones, pero sí está considerado y entraría como en el 21. 03 como otra remuneración. Sr. Díaz, consulta de dónde sale la indemnización. Sr. Arellano - Director de Control Interno, responde que sale de la municipalidad y son reembolsados por el servicio del local de Educación

6. Correspondencia despachada

Convocatoria, Memorándum N°28, remite acuerdos a Departamentos Municipales y Señores Concejales; Memorándum N°281 al 297.

7. Correspondencia Recibida

8. Memorándum N°723 de Secretaría Comunal de Planificación, hace llegar Informe Técnico de la Licitación: "PLAN MAESTRO DE ARQUITECTURA SECTOR MESA SECO, PLAZA DE ACCESO", A FINANCIAR CON RECURSOS SERVIU. Para su visación. La comisión sugiere adjudicar en conformidad a informe técnico de fecha 08 de agosto de 2023. Según la evaluación:

| Contratista | Monto 60% | Plazo 10% | Experiencia 15% | Número de trabajadores 15% | Total |
|--------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------------|-------|
| Luis Alberto | \$326.504.564 | 150 días | 1 | 9 | 6,85 |
| Vidal | \$7,0 | 7,0 | certificación | trabajadores | |
| Bastidas | 4.2 | 0,7 | 6,0 | 7,0 | |
| | | 20 | 0,9 | 1,05 | |

Presidente Sr. Veloso, entiende que ya se licitó y se resolvió cuál es la empresa que va a ejecutar esos trabajos y están pidiendo que el concejo municipal, apruebe los resultados de la licitación. Sr. José Miguel Díaz- SECPLAN, manifiesta que es un proyectos anhelado por la comunidad de Mesa Seco, el cual nace desde SEVIU, el diseño completo y los recursos en el contexto de la erradicación de campamento, se licitó por parte del SERVIU en dos ocasiones, se hizo traspaso recurso del 2022, citaron en dos ocasiones más, cuatro veces quedó desierta por tema de costos, se hizo un suplemento de 100 millones de pesos se licitó dos veces este año, está la segunda vez, y encontraron un oferente que cumplió con todos los requisitos y está dispuesto para el inicio, luego de la aprobación, añade que es la placita que está a la entrada de Mesa Seco que está al lado de la garita de los colectivos, un recambio completo de todo lo que es pavimento, juegos mobiliarios, de 326 millones de pesos. Presidente Sr. Veloso, señala que tiempo atrás tuvieron que aprobar la devolución de unos recursos SERVIU, precisamente aparecían unos de proyectos de campamento, consulta si esos no estaban incluidos en esta devolución. Sr. José Miguel Díaz-SECPLAN, responde que no, pero era la misma línea SERVIU, dado que el proyecto Los Troncos ellos lo van a reconfigurar por un proyecto habitacional. Presidente Sr. Veloso, somete a votación. En atención a Memorándum Nº723/2023 de Secretaría Comunal de Planificación, que dice relación a informe técnico de la licitación "Plan Maestro de Arquitectura Sector Mesa Seco, Plaza de Acceso", a financiar con recursos SERVIU, por unanimidad se acuerda acordó aprobar la adjudicación a la empresa "Luis Alberto Vidal Bastidas". Lo anterior, en consideración a que la compra supera las **500 UTM**

| Contratista | Monto 60% | Plazo 10% | Experiencia 15% | Número de trabajadores 15% | Total |
|----------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------------|-------|
| Luis Alberto | \$326.504.564 | 150 días | 1 | 9 | 6,85 |
| Vidal Bastidas | \$7,0 | 7,0 | certificación | trabajadores | |
| | 4.2 | 0,7 | 6,0 | 7,0 | |
| | | | 0,9 | 1,05 | |

Presidente Sr. Veloso, Felicita a todos los dirigentes que participaron y por supuesto también a cada uno de los habitantes de la población Francisco Meza seco

9. Memorándum Nº679 del Sr. Cesar Arellano Sepúlveda - Director de Control Interno, remite modificación del Reglamento Nº 1 del 19.11.2022.- que dice relación de la creación de la Dirección de Turismo, lo anterior viene a dar cumplimiento a una meta del PMG, que dice relación con la creación de la mencionada Dirección. Para lo anterior se requiere:

- Eliminar del artículo Nº 19 del Reglamento, el departamento de Turismo, dependiente hasta ahora de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Incorporar al artículo 4º del reglamento el Nº 18 DIRECCION DE TURISMO.
- Introducir artículo 34 ter, las siguientes funciones y áreas definidas y que se adjuntan.

Lo anterior para análisis, discusión y si lo tiene a bien, someterlo al análisis y discusión del Honorable Concejo municipal. Queda a disposición para aclarar cualquier duda al respecto. Presidente Sr. Veloso, solicita a don Cesar Arellano explique en qué consiste. Sr. Arellano- Director de Control Interno, indica que viene de unas reuniones que han tenido con el concejo donde se señalaba que la Dirección de Turismo debe tener una preponderancia a nivel de Dirección para efecto de tomar decisiones y después eso se acogió a un PMG que fue reformado en el mes de agosto, trabajaron con el tema de turismo se lo remitieron la semana pasada al Alcalde y esta vez se incorporó para que lo estudie el concejo, porque hay una idea nueva en la última de reunión de directores, ponerle Dirección de Cultura y Turismo, dado que hay temas de cultura que están entrelazados e internamente el municipio no tiene una persona responsable y como la corporación cultural ejecuta actividades y muchas de ellas a veces son municipales, no hay una persona directa en la municipalidad que se haga responsable, a veces está relaciones públicas, la administración, DIDECO, añade que lo conversaron en reunión de directores el día jueves pasado, entonces está esa opción, por lo tanto la creación de la dirección es para tener una reunión de trabajo con el Concejo para finalmente poderla aprobar si es que es Dirección de Turismo y Cultura o Dirección de Turismo solamente. Sr. Segovia, señala que hay que analizarlo, en otras comunas ya no existe el departamento propiamente de tal de turismo, sino que está entrelazado con cultura y otros entes más. Presidente Sr. Veloso, le dice al Sr. Segovia, que como presidente de la comisión, la podría coordinar y participar todos.

10. Memorándum N°378/2023 de Luis Enrique Ilufí Vásquez - Director de Rentas y Patentes, solicita al Honorable Concejo Municipal acuerdo para la aprobación o rechazo a la solicitud de Patente de Alcoholes, acogida a Microempresa Familiar, por cambio de dirección pasando de CALETA PELLINES S/N a TERRAZAS DEL MAULE, LONCOMILLA N°833, de esta ciudad. Patente Rol N°404163-1. giro MINIMERCADO, la que ha sido tramitada en esta Dirección, a nombre de CAROLINA ANDREA GONZÁLEZ CASTILLO, Rut N°16.002.209-4. Presidente Sr. Veloso, somete a votación. Sr. Toledo, aprueba. Sr. García, aprueba. Sr. Segovia, aprueba, pero señala que el documento dice que si cumplen con la mayoría de la exigencia, consulta qué estaría faltando. Sr. Arellano- Director de Control Interno, explica que es una microempresa familiar, donde salta el tema de la Dirección de Obras, a lo mejor no tiene regularizado, pero puede otorgársela si cumple con los requisitos que establece la ley, que tenga una entrada distinta al local de su casa habitación. Sra. Carolina Palma- Alcalde (s), acota que el informe de Patentes, dice que cumple con todos los requisitos y que se acredita el funcionamiento. Sr. Segovia,

señala que dijo que la aprobada, pero quería saber que le faltaba, porque dice "casi cumple con todos". Presidente Sr. Veloso, indica que ahí está la respuesta interna, que es una microempresa familiar. Sr. Rodríguez, aprueba. Sr. Díaz, aprueba. Presidente Sr. Veloso, aprueba. En atención a Memorándum N°378/2023 de la Directora de Rentas y Patentes, por unanimidad se aprueba solicitud de Patente de Alcoholes, acogida a Microempresa Familiar, por cambio de dirección pasando de Caleta Pellines S/N a Terrazas del Maule, Loncomilla N°833, de esta ciudad, patente Rol N°404163-1, giro Minimercado, a nombre de doña Carolina Andrea González Castillo, Rut N°16.002.209-4

- 11. Escuela de Fútbol Celco, expone que la Escuela de Fútbol, viene a pedir apoyo para poder realizar los partidos de Liga Gol en el estadio de Putú, porque cuentan con un excelente servicio:
 - Baños limpios y con buen acceso
 - Las ventas se pueden realizar adentro (casino).
 - El agua es potable
 - Galerías para los espectadores
 - Accesos son expeditos.

Esto es lo que logra contar con el estadio Putú, experiencia y ambiente de estadio donde podemos organizar un evento de gran calidad.

Fechas para utilizar:

- -El domingo 8 e octubre jugamos la fecha 3 de la liga frente a Racing de Curicó y necesitamos la cancha de 08:00 a 15:00 horas.
- -El domingo 22 de octubre jugamos la fecha 5 de la liga frente a Curicó Unido y necesitamos la cancha de 08:00 a 15:00 horas.
- -El viernes 27 de octubre jugamos la fecha 6 de la liga frente a EFU Patricio Gutiérrez y necesitamos la cancha de 08:00 a 15:00 horas.
- -El domingo 5 de noviembre jugamos la fecha 8 de la liga frente a EFU UC Curicó y necesitamos la cancha de 08:00 a 15:00 horas.

Presidente Sr. Veloso, Manifiesta que ellos tienen el estigma por el nombre, que muchos piensan que son auspiciados y patrocinados por CELCO y nunca ha sido así es solamente el nombre; indica que han estado realizando muchas actividades, ha sido testigo del trabajo serio que realizan con los niños y también desde el punto de vista de la familia y es una escuela que trabaja con mucha potencia y hay que apoyarla en varios aspectos; añade que en el Constitución Unido, hay cinco o seis jugadores de esa escuela, que hoy están en ese plantel, desde el concejo municipal está toda la instancia de poder apoyar y están pidiendo con anticipación el calendario de

actividades, para que se pueda trabajar inmediatamente desde el departamento de deporte, desde la corporación de deporte o del encargado de los recintos deportivos para que coordine las fechas correspondientes. Sra. Carolina Palma- Alcaldesa (s), indica que lo ve el municipio, no la corporación de deporte, porque es en el recinto de Putú lo ven directo con el encargado de dicho recinto. Presidente Sr. Veloso, pide a la Sra. Administradora que se comunique con Miguel Ángel Vergara para que puedan tener con antelación programada la fecha en que van a realizar el campeonato. Sr. Rodríguez, acota que el primer evento es este domingo ocho, entonces habría que ejercer algún tipo de presión, para la disponibilidad del estadio. Sra. Carolina López Alcaldesa (s), señala que se coordinará. Presidente Sr. Veloso, solicita autorización para otorgar la palabra a la presidenta de la Escuela de Fútbol CELCO. unanimidad se aprueba. Sra. Susana Gallardo- Presidenta de la Escuela de Fútbol Celco. Sra. Susana Gallardo, expone que han pedido varios beneficios a la municipalidad que todavía no tienen respuesta, sobre todo por un evento internacional que tienen programado, que la carta la enviaron al alcalde y todavía no han tenido respuesta, porque en estos momentos ya les ha confirmado Brasil y Uruguay y por confirmar Argentina que vienen a jugar en Constitución, del 15 al 21 de enero, y ahí se jugaría las categorías del 2007-2008 hasta el 2015-2016, también enviaron otra carta para conseguir los buses, porque se les complica mucho y este fin de semana tuvieron que viajar y el costo es al menos de 500 mil pesos, para poder llevar a los niños a jugar a Hualañé y se vienen varias actividades y mandaron cartas que no pasaron al concejo; agradece el apoyo, pero necesitan más apoyo; añade que tienen un niño con tea y la mamá los llama y les agradece el apoyo, el cuidado, el trato y que el hijo llegó súper contento a la casa, porque son una familia, solidaria, que instan al compañerismo, valores. Indica que tienen el estigma de ser escuela Celco y han tratado de cambiar el nombre. Sr. Cancino- Secretario Municipal (s), acota que habría que revisar los estatutos, pero lo pueden hacer. Presidente Sr. Veloso, pide a la Sra. Carolina conversar con el encargado de recinto deportivo por la actividad del fin de semana. Sra. Carolina López- Alcaldesa (s), informa que don Miguel, dice que ya está en conocimiento, ya lo habían conversado con él, por lo tanto está coordinado. Manifiesta que lo único que solicitan respecto al bus, debido a la alta demanda, es que lleguen con una programación, sería ideal que para el próximo año puedan venir con una programación, porque tienen mucha demanda y no pueden apoyar a todos. Presidente Sr. Veloso, sobre el campeonato internacional que tienen en enero, cree sería bueno desde ya incluirlo en las actividades deportivas municipales y saben que el deporte va unido al turismo y va a llegar gente de afuera. Sra. Carolina López-Alcaldesa (s), señala que eso lo ve Relaciones públicas Generalmente, y tienen que ver el costo, porque se imagina que es financiado completamente por la Municipalidad. Sra. Susana Gallardo, le dice que igual va a ganar harto el municipio, publicidad y turismo. Sra. Carolina López - Alcaldesa (s), indica que no lo está cuestionando, sólo que si hay que financiarlo tienen que verlo antes. Sra. Susana Gallardo, señala que la carta la mandaron con anticipación, el mes pasado. Sra. Carolina López - Alcaldesa (s), manifiesta que después de la feria gastronómica se empezaran a enfocar en el verano y a evaluar todas las solicitudes que han llegado. Presidente Sr. Veloso, señala que lo importante que se está en conocimiento de las actividades y cree que podría incluirse en las actividades de verano de la municipalidad. Sr. Segovia, reflexiona que de repente en verano, en la temporada estival, se piensa mucho en los shows, en traer buenos artistas, pero realmente eso no deja mayormente turismo en la ciudad, deja turismo por un día, por un rato, son algunos los que ganan, especialmente las botillería, pero la verdad es que con el deporte y la cultura se hace turismo, se conoce la ciudad y además deja dinero dentro de la ciudad, por la cantidad de gente que llega, cuando hay semanas completa de cultura viene gente afuera ocupa los hoteles, hostales, el comercio y el municipio debiera dar mucho más auge e importancia a todos esos temas que son relevantes importantes para la comuna Constitución y que también aparte de fomentar el deporte y cultura, logran que la gente conozca la comuna, los lugares turísticos y también que pernocten por varios días, semanas o por mayor tiempo, que un evento que sale carísimo y no deja prácticamente casi nada para la ciudad, entonces es un tema para que analice la administración, cosa que puedan tener un verano mucho mejor en el tema lucrativo para todos los empresarios turísticos. Sra. Carolina López-Alcaldesa (s), acoge el comentario, también es lo que instruyó el alcalde, el año pasado no dejaron fuera ninguna solicitud de deporte que hubo, se financiaron diría que el 100%, no es que hayan priorizado los artistas por sobre el deporte.

- Club de Adulto Mayor San José, solicitan autorización para realizar actividad 12. folclórica en Sector Sede Junta de vecinos Henchullamí de Putú, ubicada en calle Portales Esquina El canelo, el día Viernes 6, Sábado 7 y domingo 8 y Lunes 9, con Venta de alcohol y comidas tradicionales. Los horarios a trabajar serían de 12.00 a 03:00 A.M. Presidente Sr. Veloso, somete a votación. Sr. Rodríguez, señala que no tiene ningún inconveniente pero le gustaría que el último día se mantuviera el horario de Constitución hasta las 20 horas, de las 12 a las 20, porque de repente critican porque no hay mucho control de carabineros y saben que tienen poco personal. Presidente Sr. Veloso, cree que el último día tendría que ser un poco más temprano. Sra. Carolina López- Alcaldesa (s), opina que deberían hacerlo en el mismo horario de Constitución, no solo el último día, sino que los días de fin de semana también, que son hasta las dos de la mañana y ellos están pidiendo hasta las tres. Presidente Sr. Veloso, acota que el mismo horario de la feria gastronómica que se realizará en Plaza de Armas. Sr. García, agrega que el tema es que quizás es bailable. Presidente Sr. Veloso, propone mantener hasta las tres de la madrugada y el último día hasta las 8. En relación a solicitud de Club de Adulto Mayor San José de Putú, por unanimidad se acuerda, autorizar actividad folclórica, con venta de bebidas alcohólicas y comidas tradicionales, en sector sede Junta de Vecinos Huenchullamí de Putú, ubicada en calle Portales esquina El Canelo, los días 6, 7 y 8 de octubre desde las 12:00 a 3:00 A.M y el día 9 de octubre desde las 12:00 a las 20:00 horas. Deberá hacerse responsable de los hechos que puedan ocurrir y firmar una carta ante asesoría jurídica, donde se comprometen a asumir su responsabilidad. En cuanto a la parte sanitaria la organización deberá cumplir lo señalado en Ord. N°1143 y 106 ambos de la Secretaría Ministerial de Salud.
- 13. Presidente Sr. Veloso, solicita autorización para incorporar una carta que dice relación a las actividades de fin de semana y como les queda estos días solamente para hacer los trámites, es la única instancia que tienen para que se les pueda aprobar. Por

- unanimidad se acuerda incorporar solicitud de Sindicato de Pescadores, Mariscadores y Ramas Afines de la Trinchera.
- Sindicato de Pescadores, Mariscadores y Ramas Afines de la Trinchera, solicitan autorizar permiso para la instalación de un stand para venta de comidas típicas y venta de bebidas alcohólicas, para los días 7, 8 y 9 de octubre del corriente, en el recinto Casa cervecera Maucha, ubicada en el sector de Vaquería en la localidad de Putu, a partir de las 10 de la mañana hasta las 3 de la madrugada. Sr. Rodríguez, manifiesta que cuando pidieron permiso, dijeron que iban a abrir los espacios, para otros que quisieran ir, es decir el recinto está aprobado en ese sector. Sr. Segovia, acota que cuando vino don Patricio Sazo, la solicitud venía por el Club Vaquería, para hacer el evento bailable, y se habló en el concejo que podían trabajar las personas que no les fue bien. Sr. Rodríguez, acota que era para quien quisiera ocupar el recinto. Presidente Sr. Veloso, solicita autorización para que intervenga dirigente del Sindicato. Por unanimidad se acuerda otorgar la palabra a la Sra. Macarena Valenzuela, Presidenta del Sindicato de Pescadores, Mariscadores y Ramas Afines de La Trinchera. Sra. Macarena Valenzuela, explica que trabajaron en la sede y les fue super mal, por eso prefieren cambiarse y están pidiendo autorización. Sr. Segovia, indica que se supone que los que estaban en la sede estaban todos autorizados para que se vayan a la cervecería Maucha. Sra. Carolina López Palma- Alcaldesa (s), explica que como el recinto de la Cervecería Maucha es particular, esa autorización ya se dio para el recinto, ellos ven el fondo a quien van a incorporar en el stand. Presidente Sr. Veloso, señala que están todos claros que el sector está autorizado para la venta de bebidas alcohólicas y participaran en ese recinto y quizás para formalidad propone aprobar el stand. Sra. Carolina López Palma- Alcaldesa (s), señala que lo que tienen que hacer, es que la persona que va hacer el trámite de la autorización sanitaria, de la Cervecería Maucha, los incluya y le ofrece orientarla. Presidente Sr. Veloso, somete a votación. En atención a solicitud del Sindicato de Pescadores, Mariscadores y Ramas Afines de La Trinchera, por unanimidad se acuerda aprobar instalación stand para venta de comidas típicas y venta de bebidas alcohólicas, para los días 7, 8 de octubre, en el recinto Casa Cervecera Maucha, ubicada en el sector de Vaquería en la localidad de Putú, a partir de las 21:00 horas hasta las 4:30 horas de la madrugada. Deberá hacerse responsable de los hechos que puedan ocurrir y firmar una carta ante asesoría jurídica, donde se comprometen a asumir su responsabilidad. En cuanto a la parte sanitaria la organización deberá cumplir lo señalado en Ord. N°1143 y 106 ambos de la Secretaría Ministerial de Salud.

Incidentes

15. Sr. Segovia, manifiesta que hay muchos temas en cuanto a la seguridad, lo que pasó con la iglesia, lo que está pasando en la playa, en las calles, en el tránsito, a raíz de todo eso y como hay un Director nuevo de Seguridad Ciudadana, propone tomar acuerdo de invitarlo al Concejo Municipal, para ver cuál es su plan de trabajo y también saber los departamentos que va a tener a cargo. Sr. García, señala que desde que llegó Fernando han habido reuniones de Seguridad Pública, donde ha sido parte, y le dice al Sr. Segovia que no ha participado. Sr. Segovia, señala que participó en

una. Sr. García, le dice que la que participó fue por otro tema, las reuniones que se han hecho en el salón municipal no ha participado. Sr. Segovia, indica que las reuniones de seguridad pública, están todos los organismos, pero él está hablando del trabajo como funcionario municipal, a cargo de un departamento, lo otro es el trabajo que se hace con seguridad ciudadana, con la PDI, Carabineros, Fiscalía, COSOC, son cosas diferentes, que no mezcle peras con manzanas. Sr. García, le dice al Sr. Segovia, que la idea es que participe, han hecho varias reuniones y nunca ha participado. Sr. Segovia, le dice que no le esté criticando su trabajo que cada uno tiene su forma de actuar. Presidente Sr. Veloso, señala que el tema de la seguridad pública a la cual los dos pertenecen, desconoce las reuniones que tienen y que día las tienen, pero lo tienen que ver internamente. Respecto a la solicitud para que venga a exponer el nuevo director de Seguridad Pública, cree está bien y es importante que dé a conocer al concejo municipal cuál es su plan de trabajo. Somete a votación citar al Encargado de Seguridad Pública. Sr. Rodríguez, señala que está de acuerdo con la moción, pero han hablado en muchos concejos, cree que sobrepasa a esa dirección lo que está ocurriendo, tienen que presionar a las policías; añade que ayer hubo un ataque en Costa Blanca, como los que se ven en le televisión, 4 personas asaltaron un local y atacaron con arma blanca a sus propietarios, también la usurpación que sufrió el templo parroquial, con daños que sobrepasan los 20 millones, afortunadamente hoy en día ya hay una persona detenida, gracias al actuar rápido de las policías; agrega que hace años viene escuchando la posibilidad de un retén en la zona sur y se han ido en puras promesas. Sr. Segovia, explica que apunta a otro tema. Sr. Rodríguez, le dice que habló de todos esos hechos, que no le cambie el tema. Sr. Segovia, señala que solicita de a conocer el plan de trabajo, recursos, cuántos funcionarios cree necesita para trabajar, cuantos departamentos va a estar a cargo, si va a estar a cargo de los inspectores, como va a funcionar el tema de las camionetas y el presupuesto que va a necesitar, eso es lo que hay que conversar; también cuando mencionó el tema de tránsito, está el tema parquímetro, tema de los colectiveros, particulares se estacionan en lugares no permitidos, por lo tanto hay hartos temas que hay que conversar con el departamento de seguridad. Sr. Díaz, señala que está de acuerdo pero que sea en un concejo extraordinario. Sr. García, acota que es importante que presente el plan, pero también es importante que estén las policías que son los que actúan, los funcionarios municipales no van a ir a mejorar los problemas de la comuna. Sr. Segovia, le dice que están mezclando temas. Presidente Sr. Veloso, propone primero citar al encargado de seguridad pública para conocer el plan de trabajo y después pueden coordinar una reunión con las otras instancias. Sra. Carolina López Palma - Alcaldesa (s), comenta que el Encargado de Seguridad Pública, viene con sus labores definidas, por un decreto que aprueba el organigrama municipal, más las unidades que dependen de él, y en el Consejo de Seguridad Pública, ya se hizo el primer bosquejo del plan de seguridad de la comuna, la cual Fernando tuvo su reunión donde se expuso y está programado que eso se presente al concejo, porque tiene que presentar el plan de seguridad pública el cual tiene que ser aprobado por el concejo; añade que se adhiere a lo que dice Michael, que los inspectores seguridad pública, no tienen ninguna facultad legal para poder llevar detenido a alguien, es bueno que la comunidad lo sepa. Presidente Sr. Veloso, acota que como todavía no se aprueba el presupuesto para el año 2024, es muy importante tener la reunión antes, para ver si pueden instalar en el presupuesto los recursos que necesitan. Sr. Segovia, agrega que también ver la instancia para que perdure en el tiempo y no solamente sean contratados por cierta temporada, sino que el trabajo tiene que ser anual. Presidente Sr. Veloso, somete nuevamente a votación. Por unanimidad se acuerda citar al Director de Seguridad Pública a Sesión Extraordinaria a fin de exponer sobre el plan de trabajo de la Dirección de Seguridad Pública.

- 16. Sr. Segovia, señala que existen problemas de Constitución a Putú, también hacia Talca, varios sectores están dañados, hay tremendo socavones que pueden producir accidentes. Presidente Sr. Veloso, indica que habría que hacer la invitación correspondiente al Ministerio de Obras Públicas. Somete a votación. Por unanimidad se acuerda oficiar al MOP, para que concurra a una Sesión del Honorable Concejo Municipal, para exponer avances o proyectos de arreglos de carretera del sector norte de Constitución.
- 17. Sr. Rodríguez, saluda a quienes hoy en día trabajan en el hospital de la ciudad, edificio que está cumpliendo 100 años, que partió muy ligado a la iglesia católica, y hoy día es estatal, saluda a su actual directora y todo su personal y agradece el importante servicio que prestan para la saluda maulina y ojalá desde el concejo puedan presionar para que pronto se construya el nuevo y ansiado hospital, que a pesar de todos los inconvenientes, siempre el progreso y los cambios traen dificultades, así que tienen que aprender a entender, envía un saludo cariñoso y agradecimientos para cada uno de los funcionarios del Hospital.
- Sr. Díaz, Expone que viene diciendo hace bastante tiempo que cree que Aguas Nuevo Sur, no está cumpliendo con su labor de mantención y limpieza del alcantarillado, el día anterior en calle Prieto se reventaron todos los alcantarillados y hubieron varios vecinos afectados, considera que es necesario llamarle la atención a Agua Nuevo Sur a través de la Superintendencia y hacerse parte de ese reclamo a través de una carta a la Superintendencia, la idea es oficiar para que los fiscalicen como corresponde. Sr. García, acota también verificar también si están cobrando servicio extra porque la boleta del agua subió. Sr. Díaz, indica que CGE, también está cambiando medidores sin previo aviso a los usuarios y después aparece el cobro en la boleta, el cual es bastante alto. Presidente Sr. Veloso, somete a aprobación moción presentada por el concejal Díaz, oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para que regule a la empresa sanitaria, con respecto a los temas mantención y limpieza de alcantarillado. Por unanimidad se acuerda, oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en relación a mantención y limpieza de alcantarillados.
- 19. Sr. Toledo, envía un saludo a la Banda Espartano que hace un par de días obtuvieron excelentes resultados, y dejaron a la ciudad bien representada, como por ejemplo primer lugar jefe corneta, primer lugar en sesión de batería, primer lugar en pasa estándares y lo más importante obtuvieron segundo lugar a nivel nacional, así que los dejó bien representado en la Región de O'higgins, así que felicita a la esforzada y gran banda. Presidente Sr. Veloso, acota que se suman a las felicitaciones.

- 20. Sr. Toledo, solicita se coordine nuevamente una limpieza en las canaletas de Centinelas, ya que ahí desde años tuvieron con suciedad, tapadas con pasto, piedra, escombro, de todo y la idea es que no se siga acumulando, ya que nuevamente se está empezando a juntar tierra, entre la segunda y primera etapa la canaleta principal que tiene esa población Manuel Francisco Mesa Seco.
- 21. Sr. Toledo, da a conocer que en calle Esparta hay un bache que va a la subida al cerro Mutrún, los vehículos se han caído en ese en ese evento, entonces solicita se pueda gestionar, rellenar o echarle un poco de material para taparlo.
- 22. Sr. García, da a conocer que Leonardo Henríquez es un deportista de Remo participó en Sudáfrica en un campeonato mundial Master y obtuvo primer lugar y segundo lugar, dejando muy bien parado a la comuna y al país, así que le envía las felicitaciones de todo el concejo municipal y le dice a la Sra. Carolina, que espera puedan hacer algún desayuno y llamarlo, porque es un gran logro para la comuna y para el país. Presidente Sr. Veloso, se suma las felicitaciones y también agregar al campeón nacional de boxeo, Maxwell Caroca, quien cree no ha tenido un reconocimiento como corresponde y podrían aprovechar esa instancia para poder de alguna manera homenajear a los deportistas, para que lo puedan ver desde la Administración.
- 23. Sr. García, expone que día a día les dicen que la ciudad sigue sucia, con mucho barro, polvo, los vehículos se lavan y al otro día ya están cochinos, hay muchos derrumbes, el tiempo está bueno, en algunas partes igual están sacando tierra y no se ha producido más derrumbes y solicita se pueda gestionar en el mes de octubre la limpieza de la ciudad porque está muy sucia.
- 24. Presidente Sr. Veloso, solicita autorización para otorgar la palabra a señora presente en la sesión que solicita intervenir. Por unanimidad se aprueba otorgar la palabra a la Sra. Verónica Alarcón. Sra. Verónica Alarcón, indica que es emprendedora y jefa de hogar y solicita un stand al concejo para la feria navideña. Presidente Sr. Veloso, le explica que hay una apertura de inscripción para los stands navideños y tiene que llenar una solicitud. Sr. Segovia, acota que la carta ya fue ingresada. Sra. Carolina López Palma- Alcaldesa (s), agrega que lo más probable que al igual que la feria gastronómica, se haga también por sorteo por la cantidad de solicitudes y cualquier duda le puede preguntar. Añade que es importante avisarle a la comunidad que aún no se abre las postulaciones para la feria navideña.
- 25. Sra. Carolina López Palma- Alcaldesa (s), invita a los concejales a la inauguración de la feria gastronómica, la cual se le envió el día viernes, para el día viernes a las 8:30, y espera contar con la presencia de todos. Presidente Sr. Veloso, indica que está invitando la Gobernadora, consulta si hay recursos del Gobierno Regional. Sra. Carolina López Palma- Alcaldesa (s), responde que sí, que la corporación de Desarrollo Regional, aportó un monto de dinero a la fiesta gastronómica de 18 millones de pesos, por lo tanto ella también es parte de la fiesta, y hace la invitación el Alcalde y la Gobernadora y lo más probable tengan la presencia de ella el día viernes. Invita a la comunidad, también comenta que se está realizando el servicio de guardias,

y ya se hizo la selección de los stands y están en el proceso de la autorización sanitaria para los puestos; los invita a pasar una bonita fiesta, la gente tiene ganas de bailar, así que hicieron un evento bien bailable y espera que todo salga como esperan. Sr. Toledo, señala que tienen claro que los recursos vienen del Gobierno Regional, pero también sale en el afiche Arauco. Carolina López Palma- Alcaldesa (s), explica que Arauco se hizo parte de la fiesta, ellos financian una parte importante de los artistas de la parrilla musical, otra parte del show lo financia el municipio, para que no haya ninguna especulación, financian alrededor de 3 o 4 artistas, después puede dar el detalle y trataron directamente con el artista, donde hubo una diferencia considerable y además hay 3 licitaciones abiertas que son para los show más pequeños, que son previos a los artistas que están en licitación y esperan que se lo puedan adjudicar artistas locales, es por eso que los afiches están con los artistas que ya están confirmados, que son los que financia Arauco y los que financia el municipio mediante trato directo, los otros artistas mientras no se cierre la licitación, obviamente no los pueden dar a conocer, porque hay un proceso administrativo que aún no termina.

- Sr. Rodrigo Cancino Secretario Municipal (s), manifiesta que respecto a ataque 26. incendiario que sufrió la parroquia, el Alcalde solicitó expresamente, colocarse en contacto con el párroco de la comuna, el Padre Gonzalo y le ofrecieron todo el apoyo jurídico respecto a las acciones que puedan emprender, también les señala que los están asesorando el Arzobispado de Linares, sin perjuicio de eso, el municipio también están viendo las acciones legales pertinentes para apoyar en una futura acción penal.
- 27. Sr. Presidente, siendo las 10:31 minutos da por concluido el presente concejo y reitera a la comunidad que han tenido que acortar los tiempos del Concejo, porque tienen una actividad muy importante, no solamente por el Concejo Municipal, sino que para la ciudad, por el 100 aniversario del Hospital de Constitución.

RODRIGO CANCINO SECRETARIO MUNICIPAL (S) RÓDRIGO VELOSO URRUTIA PRESIDENTE

AVS/hec

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº29

CARLOS SEGOVIA LETELIER

RICHARD RODRÍGUEZ GUAJARDO

MICHAEL GARCIA ALEGRÍA

LORENZO TOLEDO MEDINA

JUAN DÍAZ ESPINOZA

RODRIGO CANCINO MONTOYA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RCM/hec

RODRIGO VELOSO URRUTIA PRESIDENTE